



385613

CLASIFICACION	
CLASE	G 07
SUBCLASE	F

P A T E N T E  
D E  
I N T R O D U C C I O N

a favor de Don José CAMPILLO FERNÁNDEZ, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Rocafort, 151, por "APARATO MONEDERO PARA MECANISMOS PESADORES".

CANCELADO

MEMORIA DESCRIPTIVA

En las básculas u otros aparatos pesadores destinados a ser utilizados directamente por el público, se viene utilizando mecanismos de control de funcionamiento que mantienen bloqueado o inactivo el aparato y no permiten su funcionamiento hasta que se introduce una moneda en una rendija de la caja del aparato.

5.

La ligereza de los mecanismos que accionan la aguja indicadora del peso, y la naturaleza robusta y segura de los aparatos monedero que han de cooperar con ellos, son características incompatibles para obtener un funcio-

10.



385613

namiento simplemente mecánico, sin esfuerzos importantes que puedan perjudicar los órganos indicadores y que, a pesar de ello, no esté expuesto a fallos. Por estos motivos se tropieza con grandes dificultades cuando se trata de controlar el funcionamiento de aparatos pesadores con dispositivos monederos de la mayoría de los tipos conocidos para otras aplicaciones.

5.

La presente invención tiene por objeto llenar esta laguna observada en el ramo de los aparatos de pesar automáticos, proporcionando para ello un nuevo mecanismo de control de funcionamiento de los mismos, accionado mediante la introducción de monedas y que cumple con los requisitos expuestos anteriormente.

10.

El aparato objeto de la invención consiste, en sus líneas generales, en una rampa de llegada de las monedas que han de accionarlo, inclinada hacia una boca de salida con la que se encuentra normalmente enfrentada la entrada de un cajetín apto para retener dichas monedas, el cual forma parte de un órgano oscilante que es solicitado hacia esta posición normal de recepción y retención, y susceptible de oscilar bajo el peso de las mismas hasta una posición inferior de descarga en la que las citadas monedas dejan de ser retenidas y caen del cajetín, estando este órgano oscilante asociado mediante una transmisión con un gatillo de retención solidario de un disco leva que es solidario de uno de los órganos giratorios del mecanismo indicador del peso y tiene un perfil que es bloqueado por el gatillo mientras el órgano oscilante se encuentra

15.

20.

25.

385613



en la posición normal de reposo.

5. En la realización preferida de la invención el órgano oscilante está formado por un balancín libremente oscilante que tiene el cajetín receptor de las monedas en uno de sus extremos y un contrapeso desequilibrable por las monedas en el otro.

10. El cajetín receptor de las monedas puede estar asociado, por su parte, con medios para la expulsión de las monedas al final de la carrera de oscilación del órgano oscilante. Por ejemplo, el fondo del cajetín puede estar dispuesto de manera que en la posición de reposo del órgano oscilante se encuentra inclinado hacia la pared del mismo opuesta a la entrada de las monedas, pero se inclina hacia fuera al final de la carrera de trabajo de dicho órgano, para permitir la libre caída de las monedas.
15. Se puede ayudar a esta expulsión dotando el fondo del cajetín con una ventana por la que se introduce, al final de la carrera del órgano oscilante, con tope fijo que actúa sobre la moneda y la empuja hacia fuera; si esta ventana está desarrollada a modo de escotadura transversal
20. y el tope fijo es una varilla que entra en esta escotadura atravesando el espacio interior del cajetín, se obtiene la característica adicional de que dicha varilla constituye un tope de fin de carrera contra el que vienen a aplicarse los cantos del fondo de la escotadura.
- 25.

De preferencia, el gatillo de retención está constituido por un brazo libremente oscilante en un soporte, con su extremo libre a modo de diente que se acopla

335613



5. con el perfil de la leva de retención y se halla asociado con una leva de accionamiento que lo separa de dicho perfil en el funcionamiento del aparato. En caso necesario el soporte de articulación del gatillo puede ser de posición regulable a fin de ajustar la posición de bloqueo del perfil de leva.

Finalmente cabe asociar el órgano oscilante con un dispositivo amortiguador convencional para frenar las sacudidas y oscilaciones.

10. Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representaciones esquemáticas.

15. En dichos dibujos: La figura 1 muestra un aparato monedero de acuerdo con la invención, asociado a un mecanismo automático indicador de peso, en la posición normal de reposo, y la figura 2 muestra el mismo aparato en la posición de expulsión de las monedas.

20. La referencia -1- indica el soporte general del mecanismo indicador de peso en el interior de la caja del aparato báscula y del que se aprecia la cremallera -2-, unida a la varilla -3- procedente del mecanismo pesador y que engrana con el piñón -4-, fijado en el árbol -5- de la aguja indicadora del aparato, giratorio de manera usual en la caja de rodamientos -6- solidaria del soporte general -1-.

25. El aparato monedero comprende una placa base -6a- que va fijada, mediante brazos -7- y tornillos -8-, en los

385613



5. puntos apropiados del soporte general -1-. Esta placa base lleva fijada a su vez una contraplaca -9- mediante los tornillos -10- y unos separadores no visibles, a fin de sostenerla en relación separada respecto de la primera.

Ambas placas tienen dos orificios alineados que forman cojinetes para un eje -11- del que son solidarios un balacín -12- y una leva -13-, libremente oscilantes conjuntamente.

10. El balancín -12- tiene en uno de sus extremos un peso -14-, y en el opuesto un cajetín indicado con la referencia general -15- y formado por dos paredes laterales -16-, una pared posterior -17- y un fondo -18-; la parte inferior de este cajetín está atravesada transversalmente por una escotadura -19- que elimina parte del

25. fondo y se extiende un poco hacia arriba en las paredes laterales. Este balancín es libremente oscilante según se deduce de las figuras, entre una posición normal de reposo, determinada por una escuadra de tope -20- fijada al

20. soporte general -1- mediante el tornillo -21-, y un brazo -22-, fijado mediante tornillos -23- a la placa base -6a- y cuyo extremo -24-, doblado en ángulo recto, se encuentra en la trayectoria de la escotadura -19-. El movimiento de oscilación de este balancín -12- es amortiguado

25. mediante un freno hidráulico -25-, solidario de un soporte -26- que se fija mediante tornillos -27- a la contraplaca -9- y cuyo vástago de pistón -28- está unido mediante una biela -29- con una articulación -30- prevista en el

395613

83



balancín.

5. Como se aprecia en la figura 1, el cajetín -15- tiene su parte frontal abierta enfrentada, en la posición normal de reposo, a la boca de salida de un conducto o rampa -31- por el que le llegan las monedas introducidas en el aparato por el dispositivo de rendija -32-.

10. Frente a la leva -13- se encuentra un brazo -33- libremente oscilante en el tornillo eje -34- y cuyo extremo opuesto, doblado en forma de gatillo de retención -35-, se apoya contra el canto de un disco -36-, fijado al árbol -5- de la aguja indicadora y provisto de un saliente en forma de diente de retención -37-, orientando en el sentido de indicación de dicha aguja. El eje -34- se halla fijado en el extremo de un brazo -28- que puede oscilar alrededor del tornillo -39- y ser fijado contra la placa base -6a- por el mismo.

15. El funcionamiento del aparato descrito es el siguiente:

20. Su posición de reposo es la representada en la figura 1 y es mantenido en ella por el peso -14-. El brazo -33- oscila hacia la derecha por su propio peso ya que la leva -13- se encuentra separada de él, y su gatillo -35- se aplica contra el disco -36-, deteniendo el diente de retención -37- contra todo movimiento en el sentido de indicar peso.

25. Cuando una moneda -40- entra en el cajetín -15-, debido a la posición inclinada hacia dentro del fondo -18-, la misma cae contra la pared posterior -17- y queda con su

385613



- canto encima de la escotadura -19-. El peso de la moneda desequilibra el balancín de forma que éste oscila en sentido antihorario hasta la posición de la figura 2, en la cual el tope -24- se apoya contra el fondo de la escotadura -19-. La oscilación correspondiente de la leva -13- desplaza el brazo -33- hacia la izquierda y separa el gatillo -35- del diente -37- de forma que el mecanismo indicador de peso queda libre para funcionar.
- 5.
- En la posición de la figura 2 el balancín -12- inclina el cajetín -15- de manera que su fondo -18- adquiere una pendiente hacia fuera de manera que la moneda -40- puede caer libremente en un recipiente colector -41-, volviendo a desequilibrar al balancín de forma que el conjunto del mecanismo tiende a volver a la posición de la figura 1; cuando cesa el funcionamiento del aparato pesador y su aguja vuelve a la posición de reposo, el disco -36- gira, libremente hasta que su diente -37- rebasa el gatillo de retención -35- y queda detenido nuevamente.
- 10.
- 15.
- En el caso de que la moneda presentase cierta adherencia, por ejemplo debido a la presencia de humedad, es expulsada positivamente por el hecho de que es ella lo primero que entra en contacto con el tope -24- al alcanzar el balancín la posición final de funcionamiento.
- 20.
- Se comprende que el conducto -1- puede estar provisto de los elementos necesarios más adecuados para el control de las monedas, los cuales no forman parte del objeto de la invención y existen en gran variedad de realizaciones en el mercado.
- 25.

385613



Serán independientes del alcance de la presente invención los detalles accesorios y demás características constructivas empleadas en la puesta en práctica de la misma, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.

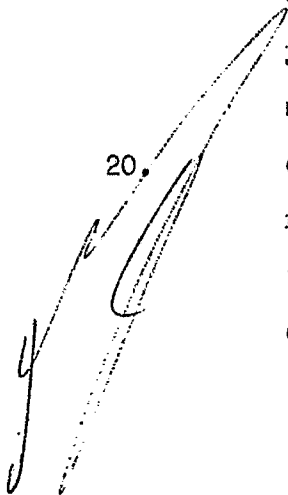
5.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

10. 1. Aparato monedero para mecanismos pesadores, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender una rampa de llegada de las monedas que han de accionarlo, inclinada hacia una boca de salida con la que se encuentra normalmente enfrentada la entrada de un cajetín apto para retener dichas monedas, el cual forma parte de un órgano oscilante que se halla solicitado hacia esta posición normal de recepción y retención, y es susceptible de oscilar bajo el peso de las mismas hasta una posición inferior de descarga en la que dichas monedas dejan de ser retenidas y caen del cajetín, estando el órgano oscilante asociado mediante una transmisión con un gatillo de retención que coopera con un disco leva, solidario de uno de los órganos giratorios del mecanismo indicador del peso y provisto de un perfil que es bloqueado por el gatillo mientras el órgano oscilante se encuentra en la posición normal de
- 15.
- 20.



385613



reposo.

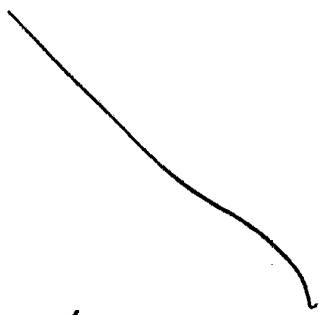
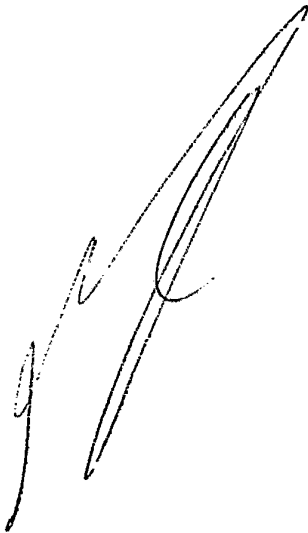
2. Aparato monedero para mecanismos pesadores, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que el órgano oscilante está formado por un balancín que puede oscilar libremente, tiene el cajetín receptor de las monedas en un extremo y un contrapeso desequilibrable por dichas monedas en el otro.
5. 3. Aparato monedero para mecanismos pesadores, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que el cajetín receptor de las monedas se halla asociado con medios para la expulsión de éstas al final de la carrera de oscilación del órgano oscilante.
10. 4. Aparato monedero para mecanismos pesadores, de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 3, caracterizado esencialmente por el hecho de que el cajetín está desarrollado de manera que su fondo se encuentra, en la posición de reposo del órgano oscilante, hacia la pared del mismo opuesta a la entrada de las monedas, pero se inclina hacia fuera al final de la carrera de trabajo de dicho órgano oscilante.
15. 5. Aparato monedero para mecanismos pesadores, de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 3, caracterizado esencialmente por el hecho de que el fondo del cajetín está provisto con una ventana que se acopla, al final de la carrera del órgano oscilante, con un tope fijo que actúa contra la moneda y la expulsa hacia fuera.
20. 6. Aparato monedero para mecanismos pesadores, de acuerdo con las reivindicaciones 1, 3 y 5, caracteri-

25.

385613



- zado esencialmente por el hecho de que la ventana es una escotadura que afecta al fondo y parte de las paredes laterales del cajetín en la zona donde se encuentra alojada la moneda en el funcionamiento, siendo el tope una varilla que penetra en dicha escotadura atravesando el espacio interior del cajetín y apoyándose contra el fondo de la misma.
- 5.
7. Aparato monedero para mecanismos pesadores, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que el gatillo de retención está
10. constituido por un brazo oscilante libremente en un soporte, con su extremo libre a modo de diente que se acopla con el perfil de la leva de retención y se halla asociado con una leva de accionamiento que lo separa de dicho perfil durante el funcionamiento del aparato.
- 15.
8. Aparato monedero para mecanismos pesadores, de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 7, caracterizado esencialmente por el hecho de que el soporte de articulación del soporte es de posición regulable a fin de ajustar
20. la posición de bloqueo del perfil de leva.
9. Aparato monedero para mecanismos pesadores.



Todo ello según queda descrito y reivindicado en



la presente memoria descriptiva que consta de once hojas  
foliadas escritas a máquina por una sola cara.

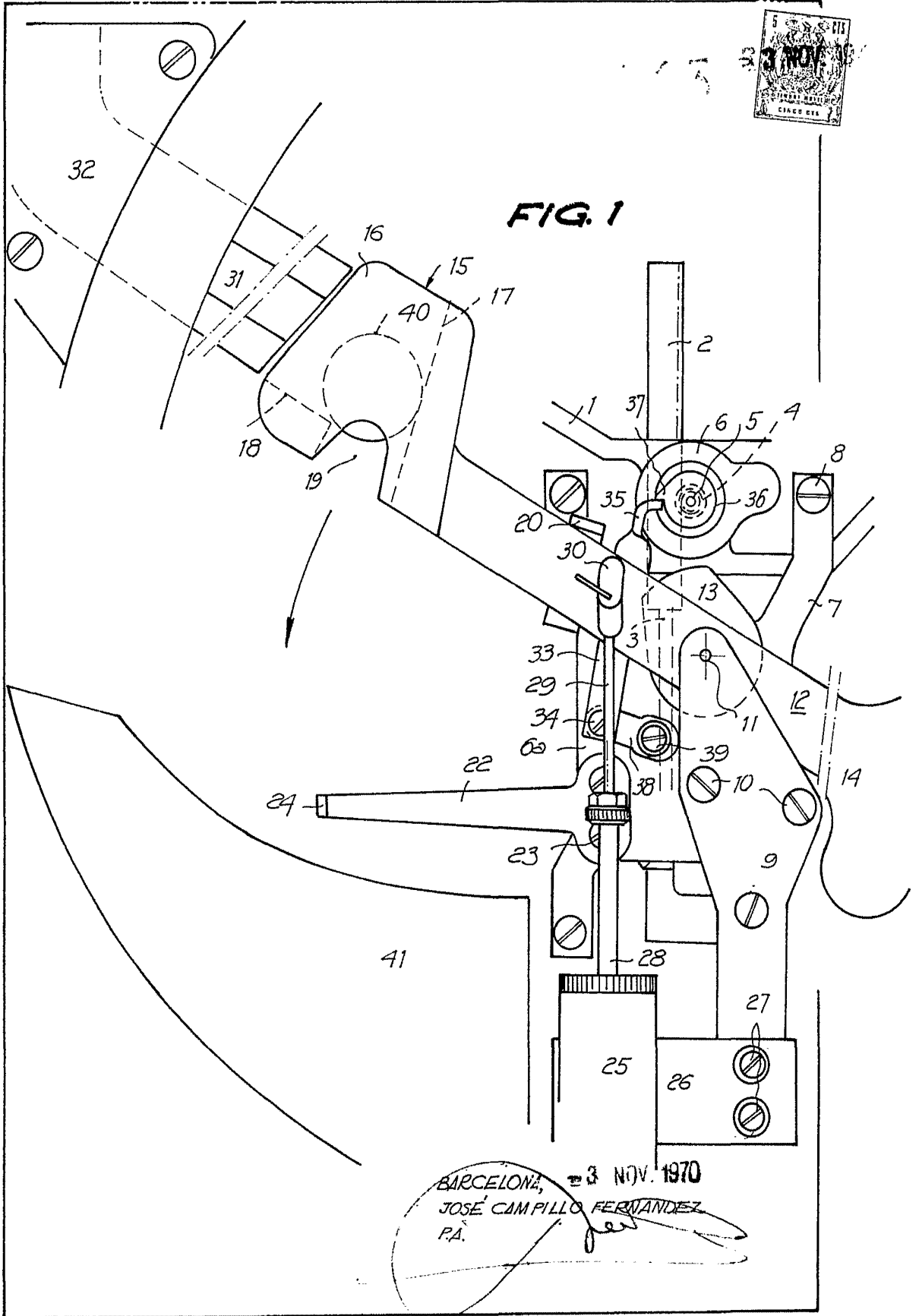
Barcelona, 3 de noviembre de 1970

José CAMPILLO FERNÁNDEZ

p. a.



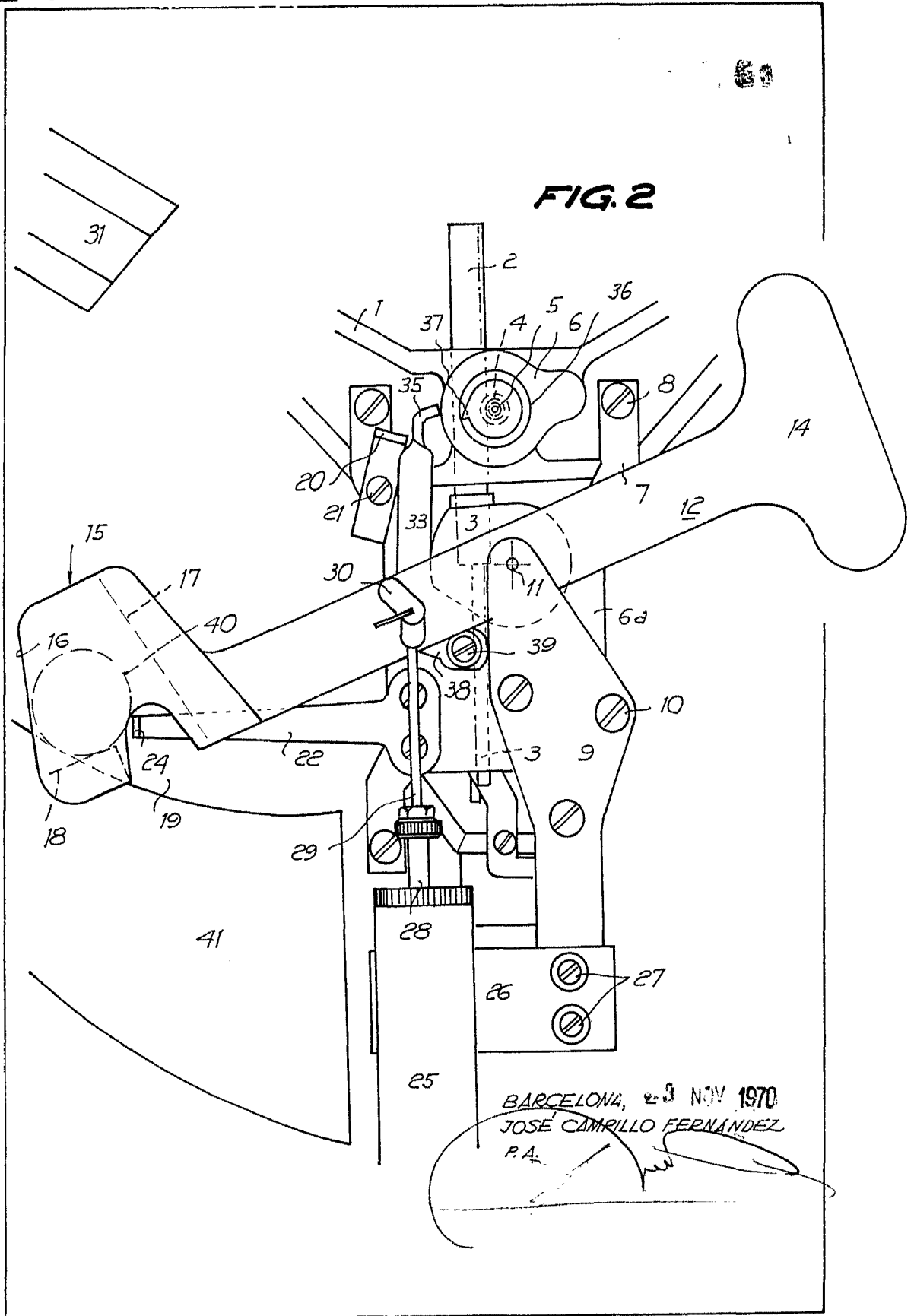
**FIG. 1**



19488/c

BARCELONA, 3 NOV. 1970  
JOSÉ CAMPILLO FERNÁNDEZ  
P.A.

19488/2



BARCELONA, 3 NOV 1970  
JOSÉ CAMPILLO FERNÁNDEZ  
P.A.